

Las paradojas de la bioeconomía: violencia y nuda vida

MIRIAM MUÑIZ VARELA

Departamento de Sociología y Antropología,
Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras

RESUMEN

El ensayo trata de una investigación sobre “las paradojas de la bioeconomía: violencia y nuda vida”. Se presentan tres subtemas, donde elaboro los aspectos teóricos y empíricos de la investigación, a saber: 1) violencia y economía; 2) paradojas bioeconómicas; 3) la ley y más allá: el abandono de la vida. Se trata de identificar cómo las crisis económicas y las leyes de emergencia que se promulgan, traen aparejado un poder excepcional/violento de la economía. El poder económico neoliberal, tiene el efecto de “normalizar” la violencia, a través de una generalizada precarización social. En su extremo, el modo bioeconómico produce la paradoja de exhibir variadas formas de la tanatopolítica. El poder mortífero de la guerra del narcotráfico y el abandono de la vida por parte del Estado, son asuntos centrales de la investigación. [**Palabras clave:** bioeconomía, violencia, nuda vida, precarización, tanatopolítica, abandono de la vida, crisis, neoliberalismo].

ABSTRACT

This essay presents research on two aspects of bio-economy: violence and bare life. It explores empirical and theoretical issues concerning three main topics: 1) violence and the economy; 2) bio-economic paradoxes; 3) law and the abandonment of life. The author elaborates on the relationship between emergency laws enacted within the context of economic crises and the violence of the economy, understood as a power which renders vulnerable large segments of the society. The paradoxical nature of bio-economics can be observed through diverse forms of thanatopolitics, as for example, the killings associated with the drug traffic and the abandonment of life by the State, among others. [**Keywords:** bioeconomy, violence, naked life, precarization, thanatopolitics, abandonment of life, crisis, neoliberalism].

1. Violencia y economía

Con el título de este texto abordo la primera etapa de los asuntos que investigaré sobre la “violencia de la economía” en Puerto Rico, durante el período de la crisis económica más reciente. Esta crisis muestra sus primeros indicios desde el 2006, aunque a partir del 2008 hasta el presente, no ha hecho más que agudizarse. Estaré analizando cómo las leyes y medidas que se disponen para atender la “emergencia” que la crisis económica provoca llevan aparejadas el abandono de la vida. Esta se desprende del ámbito político-social y es retomada por los mecanismos económicos financieros del mercado y de la deuda. De igual manera, este dominio de la economía produce efectos violentos en las formas de existencia, estableciendo una precarización social generalizada asediada por el fantasma de la enfermedad y de la muerte. Aun así, en las condiciones históricas más precarias, las comunidades que se organizan en el G-8 y el Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña, se muestra la posibilidad de otra forma de vida. Con ellas se maneja un agenciamiento de la economía subordinada a otras variantes de la propiedad, gestionadas por el Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña que permiten un sentido social y espacial de la vida en común. Mi investigación le da atención a ese lugar, donde las paradojas de la bioeconomía rompen su lógica de captura permitiendo otra vía de constitución de lo social en la que la valoración de la vida no se subordina al interés exclusivo de la ganancia. He dividido esta exposición en tres temas que componen el diagrama que vincula los aspectos teóricos con los empíricos de éste trabajo.

Quiero iniciarla con una advertencia sobre la relación entre la economía y el poder, aclarando que el poder no es un monopolio de la política, sino que también es ejercido por la economía y, a partir de ahí, indagar cuál es la relación compleja y contemporánea que hoy podemos establecer entre la economía y la violencia. Y es que, si no parece evidente establecer la relación entre economía y poder, más difícil es relacionarla con la violencia. Con excepción de Marx, donde la economía, entendida como infraestructura de la sociedad, subordinaba a ella el poder político, y su dominio provocaba, que las luchas y contradicciones sociales convirtieran a la violencia en “partera” de las transformaciones históricas, no encontramos en el pensamiento social clásico, una relación tan directa. Marx, aún con lo problemático de su determinismo económico, fue la figura solitaria que hizo visible la violencia de las relaciones económicas. El liberalismo económico, traducido en las teorías marginalistas y neoclásicas triunfantes en esa disciplina desde el siglo XIX, con la centralidad del

Mercado para disponer del “equilibrio” entre los diversos factores e intereses de los agentes económicos, lograba imponer la “autonomía” de esos saberes y el aura de “neutralidad” en sus prácticas. No hay tal cosa como unas prácticas ajenas o independientes de las teorías que las fundan y les dan sentido, mucho menos cuando nos referimos a la economía. Una disciplina, que como ninguna otra en el campo social, se ha desarrollado con altas pretensiones de positividad, objetividad y aplicabilidad de sus modelos matemáticos.

Habría que incluir, ya en el siglo XX, al sociólogo norteamericano Talcott Parsons que, según destaca Ives Michaud en su libro *Violencia y política*, se había encargado de desmitificar el papel del dinero como instrumento de poder y violencia a la vez. Esta referencia a Parsons con respecto a este tema no deja de ser significativa, por la importancia de ese autor para la sociología norteamericana y mundial, desde mediados del siglo XX. Reconocido por ser el creador de la “teoría de los sistemas”, que tanta influencia tuvo sobre la obra de Niklas Luhmann, podemos situarlo en las antípodas del pensamiento marxista. Se caracteriza, según Michaud, por una compleja teoría del poder económico, con la centralidad puesta en la circulación del poder vía el dinero, como instrumento de control prescriptivo a través del crédito y la deuda, a su vez generador de múltiples desigualdades sociales. El autor señala, que el poder del dinero y su circulación, genera también un circuito para la violencia y aclara: “los actores económicos disponen de un poder y un monopolio fundamentalmente violento aunque funcione sin estrépitos”¹.

Y es que la noción de violencia, además de no ser representable de manera unívoca, tampoco siempre se trata de un “hecho positivo”. Por ejemplo, puede verse la agresión y la muerte, como parte de la acción legítima del Estado, (guerras, invasiones, represiones) con el fin de la seguridad y el mantenimiento del orden; o puede entenderse como parte de la criminalidad, en las múltiples acciones en contra de la ley, que van desde las rebeliones, los terrorismos, y hasta las matanzas a que estamos acostumbrados producidas por las mafias del narcotráfico en Puerto Rico. En ambos casos se parte de lo social como un ámbito regulado por leyes, reglas y normas, tanto para cumplirlas como para violarlas. De un lado, cuando es utilizada por el Estado se justifica hasta el punto de hacerla desaparecer y por otro lado, en la criminalización y subversión social, su identificación se hace de inmediato. De tal manera que, podemos adelantar la relatividad y ambigüedad del término violencia con significaciones conflictivas, y por lo tanto no objetivables. Sin embargo, esta dificultad para definirla y representarla no impide que su reconocimiento esté cargado de connotaciones éticas,

relativas a lo inadmisible y a lo que no debe ocurrir o tolerarse. Esto último nos indica la necesidad de distinguirla, aunque no es por el lado de la pregunta sobre cuál es la naturaleza de la violencia que debemos orientarnos sino que las preguntas deben ir dirigidas al ámbito de lo social y al mundo de las leyes y las reglas que organizan las reciprocidades, las expectativas, los conflictos y las prohibiciones, puestas para regularla o disminuirla. Es en las sociedades de derecho moderno donde se multiplican los reclamos sobre la violencia, entendida como muerte, brutalidad, miseria, discriminación, dominación, segregación, exclusión, explotación, manipulación, abandono, en fin, todo lo que pueda tornarse insoportable. Esta interpretación que acoge un número creciente de violencias es indicativo que se trata de un escenario confuso, ya que podríamos concluir que todo es violencia, como también lo contrario, no verla por ningún lado. Ese es el reto que la necesidad de su distinción obliga y que su diferenciación requiere, de manera que nuestras investigaciones enfrenten, impugnen, desmitifiquen el reinado de esa *indiferencia*. En el caso de la economía, el reto parece mayor porque esa aparición molecular de la violencia, su atomización en innumerables prácticas sociales referidas a circuitos monetarios, se ajusta perfectamente al operar de la economía donde el Mercado es dios, su mano es invisible y la deuda es vitalicia. Hacer visible la violencia de la economía implica la desmitificación de sus discursos y estos, como ya Michel Foucault nos enseñó, recogen teorías, técnicas y prácticas. En el caso de la disciplina económica, en particular con las teorías neoliberales reinantes, lo que se muestra es la imposibilidad de su supuesta neutralidad. Los efectos de la extrema desigualdad en la distribución del ingreso, las exclusiones de la riqueza colectiva, el desempleo, el empobrecimiento, las ruinas urbanas o la deuda, tienen efectos visibles en la exclusión/precarización de las poblaciones por raza, clase y género. Habrá que constatar y correlacionar los variados indicadores económicos e informes sociales, que nos permita asumir la violencia de la economía como la fuerza que garantiza y sostiene instrumentalmente las extremas desigualdades entre riqueza y pobreza que esta sociedad exhibe.

Por lo que venimos planteando es importante que nos preguntemos, qué pasa cuando las “prácticas instrumentales” que han organizado la “racionalidad económica” y que disimulaban la violencia social, fallan en la aplicación de su legitimación y resultan incapaces de establecer sus fines. Según Michaud, el resultado es que los discursos que representan la violencia hacen que lo social ya no aparezca con las certezas acostumbradas, produciéndose un repliegue de ese territorio, con el efecto de que ya esos discursos no pueden borrar o aminorar la

aparición de múltiples violencias. Tal parece que ese repliegue de lo social y de lo político actual, y es éste un argumento principal, permite que el espacio lo ocupe el dominio técnico/económico y que el cálculo del mercado se extienda a todas las prácticas sociales.

Cuando miramos la relación entre economía y violencia, hay que destacar que, desde finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX, si hay una característica que se ha enfatizado, es la importancia de lo militar sobre lo social, por la importancia que ha adquirido la renovación productiva/económica de su aparato de violencia. Al punto que, se ha hecho un lugar común, el atribuirle al complejo militar/industrial un superpoder sobre el gobierno de las grandes potencias; estableciendo su privilegio en los presupuestos estatales a la vez que se impone como su motor económico principal. Es ese complejo militar/industrial el que combina exitosamente el impulsar varios objetivos: una continua innovación científico/técnica con el fin de garantizar simultáneamente sus fines militares, el crecimiento económico y aumento en las ganancias, como también los geopolíticos estratégicos. Aunque, ya sabemos que la meta no es precisamente lograr la paz, sino para hacer la guerra, las frías o las más calientes contemporáneas². Con lo antes dicho queda claro el contubernio histórico de economía y violencia a través de su aparato militar y las empresas de guerra que el capitalismo industrial del XX no hizo más que expandir.

De otra parte, un giro dramático sobre la relación entre la economía y su función de gobierno nos las da el filósofo Giorgio Agamben en su importante obra *El reino y la gloria*. En esa incomparable investigación genealógica, el autor le ha seguido la pista al concepto de economía en el vocablo griego de *oikonomía* y cómo este fue transformando su significado hasta su reconceptualización por la teología cristiana medieval y su devenir, hasta aparecer con su significado actual³. Agamben constata cómo el discurso moderno, consagrando la autonomía de la política al gobierno y la soberanía, dejando los asuntos económicos como material de saberes expertos y técnicas neutrales, relegó a las sombras su matriz teológica. De modo que su encomienda de “origen divino” y su mandato “providencial”, como destaca Agamben, implicaba que su tarea había sido siempre la de *gobernar*. Esta dimensión del *poder divino* del mundo, como gobernado por la *oikonomía*, es lo que después se separa con los modernos, los cuales identificaron la política con el paradigma del Estado y de la “soberanía popular”. La economía se deja fuera de la política lo que contribuye que al asignársele un papel neutral, mantenga su “aura divina” de designio superior al que se alude con “la mano invisible” y que se identifica como la que mueve los “mercados”. Por lo que la economía, con el

fantasma desaparecido o debilitado del dirigismo estatista socialista, haya quedado definida por el “neoliberalismo” y el “automatismo de los mercados”, quedando libre de cualquier cuestionamiento⁴.

2. Paradojas bioeconómicas

Lo que quiero establecer analizando los discursos sobre la crisis actual en Puerto Rico, es la identificación de la economía con el poder de gobernar sobre la vida. Este poder, que recojo con el concepto de bioeconomía, a partir de la crisis del fordismo del último cuarto del siglo XX se manifiesta de maneras paradójicas y heterogéneas. Con ese concepto se indica un desplazamiento de la centralidad que había tenido el trabajo asalariado bajo los sistemas fabriles, al de la vida como productora de valor y rentabilidad económica aunque, paradójicamente, en detrimento de los ingresos que vienen del salario y el empleo. Además, aunque el concepto incluye variadas modalidades de existencia, múltiples subjetividades y formas de vida inéditas impulsadas por la revolución biotecnológica, está atravesado por una línea consistente de captura, como lo es el control/poder sobre la vida vía el crédito y la deuda. La fábrica dineraria del capital financiero dominante desde la década del ochenta del siglo pasado ha desarrollado variados mecanismos de creación de valores, traducidos todos a la cuantificación del crecimiento económico y de las ganancias. Simultáneamente, se traslada al plano individual la valorización mercantil y se abandonan las condiciones sociales que sirven de soporte a la vida, hasta llegar al límite de su umbral con la muerte. La crisis económica actual y la manera de enfrentarla no hace más que mostrar la brutalidad/crueldad de los efectos creados por las paradojas de ese poder⁵.

La investigación de esas paradojas bioeconómicas son de las que nos ocuparemos en esta investigación. Además, son las que permiten establecer las representaciones de la violencia, como una relación compleja entre la vida y la economía. Para destacar la violencia al interior del modo bioeconómico utilizo la figura de la *nuda vida* según retomada por Giorgio Agamben. Se trata de cómo la vida, expulsada del ámbito político y en muchos casos de la regulación de la ley, se reconceptualiza como tanatopolítica. Es mi propuesta que, curiosamente, el discurso económico, como debemos suponer, sin tomar en cuenta lo que entraña la tanatopolítica agambeniana, traduce a la forma abstracta/dineraria y a la retórica del llamado “capital humano”, lo que son múltiples valoraciones/desvaloraciones de la vida. Esas paradójicas y variadas trayectorias son las que para Agamben desplazan el *bios* hacia la *zoe*; yo propongo, que es esta

última la que aparece también como rentable para la bioeconomía.

Lo que hemos señalado tiene varias maneras de abordarse. Por ejemplo, el “capital humano”⁶, propuesto como concepto principal del discurso económico contemporáneo, aunque de lo que se trate sea paradójicamente de la coerción (la deuda), la expropiación (medidas fiscales), la precariedad (servicios de salud, de educación y del *habitat* urbano), la indiferencia (impunidad/ corrupción) y las amenazas sobre las formas de vida del viviente (lo “espectral” / lo “real”), vacían de soporte ese concepto y terminan siendo formas de invisibilizar tanto la *nuda vida* como la muerte. Los registros empíricos que servirían para ese acercamiento de la investigación la hacen una transversal e interdisciplinaria e incluso localizada en un *habitat*.

A partir de una ecología humana de ese lugar intermedio y fronterizo que ocupan las comunidades del Caño Martín Peña en Santurce, nos proponemos, desde un registro empírico amplio del contexto general de la economía pero también etnográfico particular, representar las paradojas bioeconómicas que allí se dan. No sólo por el reconocimiento de la *nuda vida*, en su doble dimensión “espectral” y “real”, sino por la potencia afirmativa que implica el arreglo novedoso de ese proyecto social.

Estas comunidades aparecen representadas por el Grupo de 8 comunidades (el G-8), la Corporación ENLACE, y el Fideicomiso de la Tierra. La Corporación del Proyecto ENLACE es la encargada de llevar adelante el Plan de Rehabilitación y Relocalización de la zona cubierta por el G-8 y que acoge 26 mil familias. El Proyecto fue creado por ley hace más de 10 años con varias encomiendas, una principal, la de lograr el dragado de la Laguna San José en su conexión con el estuario de la Bahía de San Juan. Estas aguas que rodean las comunidades allí ubicadas han recibido desde siempre los descargues y desperdicios de zonas de la ciudad y de los que allí viven, registrándose altos niveles de coliformes en esas aguas que invaden, debido a las continuas inundaciones, sus precarias viviendas. El dragado del Caño, a un costo de \$590 millones, es un asunto que debió haber sido prioridad del Estado desde hace muchísimo tiempo. El que se realice, se torna en una responsabilidad ecológica y social que nos convoca a todos, para hacer posible una vida humana para esas poblaciones, las cuales, desde hace más de medio siglo, las hemos condenado al abandono y a la indiferencia aún en los tiempos en que el contrato social parecía vigente y el Estado civil se legitimaba. El Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña, con 200 cuerdas para su gestión, establece la propiedad colectiva de la tierra mientras la vivienda se mantiene como propiedad privada; una figura híbrida para beneficio común en la

gestión de actividades económicas. La relocalización de las familias, el desarrollo de la infraestructura, y las viviendas que se construirán y que estarán libres de contaminación, se convierte, además del dragado, en la parte fundamental del Proyecto Enlace. Se trata de una nueva forma de convivencia social con la que El Caño se esfuerza por erradicar la *nuda vida* a la que parecía destinada⁷.

Una “vida espectral” asociada con la enfermedad y amenazadas por la muerte, en comunidades históricamente inundadas por aguas contaminadas, ahora nos muestra la posibilidad de otra política y otra economía comprometida con otra forma de vida. Es desde ese lugar que podemos mirar, darle visibilidad, en nuestra investigación a las formas de resistencia e invención *performativa* donde toman cuerpo las paradojas que los modos de existencia actual presentan⁸.

Es desde el arranque teórico mismo y en particular con los correspondientes aspectos empíricos que el resto de las investigaciones que acoge el Instituto de Violencia y Complejidad, entran en resonancia y dialogicidad con los efectos de la “violencia de la economía”. Siguiendo a la teórica Judith Butler, entre otros, se ha asociado una mayor desigualdad social y empobrecimiento con las sociedades de consumo masivo y entretenimiento generalizado. Son estas sociedades las que desatan las crisis económicas, mayormente como efecto de las políticas neoliberales financieras globales y las que sorpresivamente se ven afectadas dramáticamente por ellas, produciendo en el seno de la mayor riqueza y consumo, el abandono de la vida y la precariedad social⁹.

Por ejemplo, lo que fue en un momento histórico el derecho del ciudadano a una vivienda digna –no así en El Caño– transformado en crédito hipotecario que, lo convirtió en propietario y puso a la casa como el gran bien de la sociedad de consumo, se transforma. A partir de la crisis de las “subprimes” en el 2008, el sujeto consumidor y propietario es a su vez expropiado y despojado, o cuando menos forzado a una deuda infinita de un bien desvalorizado. En otras palabras, en cualquiera de los dos casos, un despojo legal del ingreso individual producto de la especulación o cancelar la expectativa de lograr su acceso propietario. Esto ilustra el dominio y el poder económico sobre las condiciones de vida de un sector de la población, haciendo a la afluyente clase media del pasado siglo una más vulnerable, destinada a la precariedad y, se dice, que en proceso de desaparición.

La premisa de la que partimos es que, aunque el poder político ha podido manifestarse como violento, sólo recordemos lo que había advertido Max Weber, donde el Estado aparecía como el detentador de un monopolio legítimo de la violencia; lo cierto es que el reto de la

política consiste en presentarse como el de poder dominar y controlar la violencia. A través de la ley, se creaba la ilusión de su desaparición por las formas de vida acogidas bajo el Estado civil y el contrato social. De los autores que se han dedicado a estudiar el poder, es la heterogeneidad y complejidad que Michel Foucault hizo visible, la que nos sirve de referente. Tanto con su concepto de “biopolítica” como el de “sociedad disciplinaria, se establecía otra concepción del poder, el de la *normalización* tanto de las poblaciones como de los individuos. Quizás el concepto de “aparatos ideológicos de Estado”, acuñado por Louis Althusser, con el objetivo de corregir el reduccionismo coercitivo y economicista marxista, se asemeja a la importancia concedida por Foucault a esos micropoderes no coercitivos, como dispositivos de control corporal, físico/psíquico, a nivel del individuo y de la especie; un poder invisible pero muy eficaz que la racionalidad moderna desarrolló y que Foucault nos mostró con imparable lucidez.

Son esos poderes los que hoy están ampliamente en declive. El análisis de esa deslegitimización y, por consecuencia, el del abandono de la “civilidad normalizada”, también tendríamos que abordarlo en nuestra investigación. Ya en el texto al que he hecho referencia, he adelantado gran parte de este análisis. En este caso, doy un giro hacia los aspectos jurídicos de la crisis de modo que la fuente empírica descansa en la recopilación y análisis de todo un conjunto de leyes y órdenes ejecutivas aprobadas, sobre todo desde el 2008 que, con el objetivo de enfrentar la crisis, decretaban “estados de emergencia”. Por ejemplo, me refiero entre otras, a la ley 7 del 2008 con el despido, directo o indirecto, se dice que de cerca de 30 mil empleados públicos. También las más recientes que reorganizan los planes de retiro de empleados públicos y maestros, como la ley 3 y la ley 160 de 2013, vis a vis, aquellas dirigidas al rescate del capital financiero y subsidios a empresas, más las que se administran de manera impositiva a la población por la obligación de pagar la deuda. Pasar también balance sobre la extrema desigualdad en el peso contributivo que recae sobre el ingreso personal versus el de las ganancias de las grandes corporaciones, aún con el tímido 4 por ciento que se les impuso con la ley 154 del 2011, a las que estaban exentas. Las paradojas y los contrastes abarcan un amplio registro donde las disposiciones económicas no pueden ocultar las violencias que ahora aparecen en la superficie. Hay que tomar en cuenta que la crisis vino acompañada de asignaciones billonarias federales, como fueron los fondos ARRA de alrededor 7 mil millones de dólares, para impulsar la infraestructura social más las asignaciones directas a individuos además de las extensiones de los fondos del desempleo que permitían asegurar el

consumo general. Paliativos temporales que, por un lado, no impiden el deterioro social de más largo plazo, pero sobre todo, que no se hace visible su efecto directo en el bienestar social por lo que pueden dejar abierto un expediente no solo de irresponsabilidad administrativa sino de posible corrupción de esos fondos.

Lo que quiero resaltar con los dispositivos de “emergencia”, es su papel en normalizar la violencia, al generalizar el deterioro social de la vida a la mayor parte de la población. Sustentar las conclusiones que hemos adelantado conlleva el acopio de múltiples datos: nuevas disposiciones jurídicas, fuentes estadísticas y censales e informes gubernamentales que nos permitan mostrar las transformaciones sociales que la reciente crisis provoca en Puerto Rico. Una lectura inicial, de lo que ya es una interpretación generalizada, es el abandono en las funciones sociales del Estado, en su doble cara federal/local, con un efecto directo en los sistemas de salud y educación, privilegiando en esas áreas variadas formas de privatización, con la finalidad de la ganancia aunque partiendo del uso de cuantiosos fondos públicos. Se hace visible el deterioro de la calidad de vida de poblaciones que dependen de los servicios sociales del Estado. Esto se constata, por un lado, en los indicadores de muertes, enfermedad, deserción escolar, analfabetismo y emigración entre otras, que exhibe de manera creciente esta población. Del otro, el aumento en variadas formas de exclusión social con una amplia criminalización del modo de vida por el peso del narcotráfico en esta sociedad a la vez que se “normalizan” las vías de la corrupción e impunidad.

La ambivalencia del poder político, asociada por Clausewitz en su momento con la guerra, hoy se nos presenta limitada. La guerra, actualmente infinita y de variados registros, (por ejemplo, la del narcotráfico) persigue también claros objetivos económicos y se instala en el centro de las intervenciones, segregaciones y exclusiones en el campo de lo social. De modo que lo que tenemos es una mayor complejidad y dificultad en la representación “positiva” de la violencia. En otras palabras, identificarla distinguirla y adjudicarla a las “bondades” o “males” con que los actores en cuestión la enfrentan o la justifican. Dificultad y complejidad también cuando hoy, producto de la revolución tecnológica, desaparece el “cuerpo a cuerpo” de la guerra, y se invisibiliza, tanto al que la ejecuta como a la muerte y el exterminio que trae aparejado. “Desaparecen” los holocaustos globales y “desaparecen” los nombres propios de los cerca de mil muertos anuales que la guerra del narcotráfico provoca en Puerto Rico. “Vidas espectrales”, no importan si están –más o menos– vivos, al final, su destino, si no es la cárcel es la muerte.

El análisis de las crisis económicas, en particular la del modo bioeconómico actual, donde la fuente de valor es la vida misma, la *nuda vida*, entendida desde el registro del deterioro en las condiciones de vida y en su extremo, la re/desvalorización de la enfermedad y la muerte, ya no necesita del reconocimiento político porque le basta su valor económico. Esta rentabilidad, muestra una amplia diversidad que incluye desde la economía de la guerra, la legal o la ilegal, como en el caso de las drogas y el narcotráfico, en la que Puerto Rico se destaca, generando esa economía 1/3 parte en los ingresos del país. A esta economía paralegal pertenece el tráfico de armas, el lavado de dinero, el fraude fiscal, entre otros. Producto de la indiferencia o impunidad en la aplicación de la ley, habría que incluir los enriquecimientos que se producen por la concesión de privilegios, la extorsión, la corrupción, la apropiación de la riqueza pública de variadas maneras y la expropiación vía el fisco/deuda de ingresos privados. Bioeconomía que produce nueva riqueza por la amplia capacidad de experimentación y de transformación de lo que se entiende como “materia viviente”, transformando y administrando las fronteras difusas entre la vida y la muerte, en amplias intervenciones biomédicas. Múltiples técnicas de prolongación y experimentación de la vida en la que habría que incluir selectivamente las poblaciones sometidas a las pruebas clínicas y a las medicinas que produce el complejo biofármaco, siendo Puerto Rico el enclave económico de esa producción. Se trata de variadas formas de bioriquezas privadas, que no se reflejan ni en el bienestar social ni en el actual sistema de salud de la población. En particular la paradoja bioeconómica cobra cuerpo en las “abandonadas poblaciones” de la Isla de Vieques y El Caño de Martín Peña.

El discurso económico al decretar la improductividad y obligar a la disminución de ingresos de amplias poblaciones, condenándolas al abandono y la precariedad cuando no a la muerte, lo que hace es, desprender el “*bios*”, que aparecía en el Estado civil moderno regulada por la “política”, transformada ahora en *nuda vida*, en una suerte de postcivilidad. Se trata más bien de un biopoder prioritariamente económico que desde su inserción política diferenciada, como lo planteaba Agamben referido a la biopolítica, se traducen ahora a la valoración /desvaloración económica, con absoluta indiferencia y sin importar su cualificación humana o política.

Una de las consecuencias de ese desplazamiento, motivo de que nuestra investigación se dirija a un amplio registro empírico, sería establecer el vínculo entre los servicios de salud, intervenciones médicas, producción farmacológica y biotecnológica, con la rentabilidad económica y especulativa y el control somático y psíquico sobre el

individuo más el manejo social, sexual y racial diferenciado, aplicado a determinadas poblaciones y no otras. Esta investigación destaca, tanto el abandono o precariedad en particulares grupos poblacionales, pero flotando sobre ellos claros intereses económicos, como puede ser el caso del Caño Martín Peña y los afectados con determinada enfermedad, como son los enfermos de SIDA. Los primeros amenazados por intereses especulativos propietarios, y los segundos, enfrentados al discrimen y a la corrupción, en las asignaciones monetarias dedicadas a su cuidado. Con este propósito ya hemos introducido en trabajos recientes la figura paradójica del *phármakon*, con la cual continuaré orientando mis investigaciones actuales, aunque localizando ahora esos análisis¹⁰.

Me interesa seguirle la pista a cómo la vida expulsada del ámbito de lo político y del ámbito regulativo de la ley, es retomada por el narcotráfico, por instrumentos financieros, mercantiles, crediticios y rentabilizados por los valores impulsados en el modo bioeconómico paradójico; en particular, destacando lo que tiene que ver con las condiciones de salud /enfermedad/muerte, del llamado “capital humano”¹¹. Es alrededor de esta categoría “capital humano” y su contraste con la “nuda vida”, traducida al concepto de “precariedad generalizada” utilizado por la filósofa Judith Butler, que organizo los registros empíricos, los cuales me permiten identificar las paradojas de la bioeconomía en Puerto Rico y sus dispositivos y efectos violentos sobre la vida.

Redondeando lo que hemos planteado, la violencia en el ámbito de la economía, pasa de manera eficaz como forma de su propia racionalidad. La expropiación/apropiación, la exclusión, la desigualdad, el discrimen, la corrupción, el empobrecimiento, la precarización, el abandono y hasta la muerte, aparecen como procedimientos aceptados como si fueran una gestión de administración, logrando que veamos la violencia económica como normal. Lo que desde otro ángulo podría ser visto como irracional o caótico, forma parte de una racional instrumental encarnada en las leyes del Mercado, o en la legitimización efectiva de la *guerra*, de cualquiera. También, en la indiferencia hacia la violencia, por la saturación y la retórica de ese discurso, difundido por los medios masivos de comunicación, pasando a ser una temática banal altamente rentable, que abona a su indiferenciación.

3. La ley y más allá: el abandono de la vida

Giorgio Agamben plantea en su obra, y desde su trilogía sobre el *Homo Sacer*, sus reservas a la noción de biopolítica foucaultiana, ya que descarta el papel de la ley, por la identificación que hace Foucault

del dominio jurídico con la soberanía¹².

Sabemos que las rutas del poder biopolítico asignan otros derroteros a las formas del poder moderno. Aquellos que trazan las de la gobernabilidad de poblaciones sobre todo en las prácticas medicalizadoras protectoras para la vida. Frente a esto Agamben destaca la vigencia del papel arbitrario de la ley en la forma soberana de decidir cuáles vidas cualifican como humanas y se insertan como vida política. De ahí que la suspensión de la ley y el retiro de los derechos en los decretos de “estados de “emergencia”, que las crisis provocan produce el efecto del “abandono de la ley” y como consecuencia al decir de Hannah Arendt, la “derilición de lo político”, o la descualificación política de la vida. Es a esto a lo que Agamben, siguiendo más de cerca a Walter Benjamin y en referencia a los campos de exterminio nazi, reconoce como *nudas vidas*. El incluir este concepto de manera central en nuestra investigación permite desarrollar lo que es nuestra tesis central: la ambivalencia y desplazamiento tanto de lo humano como de lo político en el modo de existencia de determinadas poblaciones en la sociedad moderna. El retorno del “poder soberano”, de la violencia de la ley, bajo las formas de la –colonialidad/tanatopolítica/necropolítica– sobre todo, como efecto del poder económico neoliberal.

Esta propuesta teórica, en su acercamiento paradójico, no solo registra la protección de la vida por el poder biopolítico moderno, sino también la relación de la ley con la muerte y con aquellos afectados por la suspensión de la misma, en los “estados de “emergencia”, y a los abandonados de la protección de su vida por las exclusiones que las nuevas disposiciones jurídicas promueven. Se trata del énfasis ya no de políticas con arreglo al *bios*, sino de una “tanatopolítica” que se puede desplegar desde el propio Estado en variadas formas. Por ejemplo, como en el caso de los fascismos y totalitarismos, pero también por la amenaza de la pena de muerte, y por la “guerra infinita” actual, bajo las distintas variantes del terror global y sus manifestaciones locales. La centralidad de la muerte/abandono de la vida en los modos sociales contemporáneos, en las formas extralegales o paralegales que Aquilino Mbenbe denomina “necropolítica”. Con ese concepto el autor indica cómo la excepción se ha vuelto la regla y que la biopolítica ha quedado desplazada. La condición anárquica y caótica, sin ley (las bandas en los países africanos sin Estado y las mafias del narcotráfico en Puerto Rico), hacen que determinadas poblaciones estén destinadas a la muerte o con un “hábitat”/vida realmente abandonada¹³. Esta investigación pretende resaltar las formas en que la “tanatopolítica” y la “necropolítica” se manifiestan en Puerto Rico de manera paradójica y también como producto del actual modo bioeconómico.

En el caso del poder y la violencia en ámbitos extralegales, la referencia teórica es a Roberto Esposito y su *paradigma inmunitario*. La inmunidad es la manera en que la vida se protege de lo que la amenaza o la destruye y que para su protección tiene que asimilar el Mal. La activación o incorporación de esas defensas no impiden el riesgo de la muerte y que el Mal triunfe. El autor nos advierte que la ley, vista desde la positividad que Niklas Luhmann plantea, se convierte en la manera de inmunizar al sistema social contra aquello que lo destruye. Esposito no parte de esa absoluta positividad de la ley, sino que, siguiendo a Walter Benjamin, la identifica no sólo con su poder violento como en el de decretar la muerte, sino de mantenerla latente. No se trata sólo de resaltar el poder mortífero de la ley, sino que la ley no supera la violencia sino que la retiene. Frente a su crítica a la función protectora de la ley esgrime la activación de la *inmunidad* como una que atraviesa todos los planos de la existencia vital y social, no restringida a la instancia jurídica. En cuanto a lo social, es la inmunización y lo que parece ser uno de sus derivados, la impunidad, lo que hace posible que cualquier sociedad/comunidad, enfrente tanto su negación como su autodestrucción. La pregunta es: ¿cómo hacer posible que la negación de una negación se convierta en una afirmación? Ese es el reto al que Esposito nos expone.

Para Esposito lo que caracteriza a toda comunidad es la manera en que se protege de todo lo que pueda nombrar como Mal. Todo el sistema social para Esposito, y mucho antes de la biopolítica foucaultiana, está atravesado por las formas inmunitarias: biológicas, (fármacos) rituales (sagradas), legales (soberanas), entre otras. Lo que a este autor le interesa es, que aún bajo esa condición de inmunidad, no hay ninguna garantía de vida, los dispositivos inmunitarios tienen como horizonte no sólo la posibilidad de fortalecer la vida, sino que corra el riesgo de hacerla letal o más vulnerable. Nada impide que la inmunización se convierta en autodestrucción. En otras palabras, el remedio puede también ser veneno, la vida o se hace más fuerte o muere. Lo que lo convierte en planteamiento central de un paradigma del riesgo. Es a esa ambigüedad a la que Esposito atribuye el poder destructivo y letal, siempre latente, que la comunidad sostiene. Lo que hace posible que la “tanatopolítica”, no sea sólo cuestión de la excepción “soberana moderna”, como en el nazismo sino que puede adquirir centralidad aún en las llamadas sociedades posmodernas, en las múltiples formas de suspensión de la ley y en el declive de las “normas” para el cuidado de la vida, corazón de la biopolítica foucaultiana.

Sin embargo, la inmunización puede operar también más allá de la biopolítica, para el fortalecimiento de la vida, esa que obedece a

otros agenciamientos técnicos de los cuerpos. Aquellas que parecen no obedecer a las típicas oposiciones modernas, de salud /enfermedad, normal/patológico entre otras. Se reconstituye el *bios*, aunque también va más allá del *bios*, como ha sido destacado en la obra de Donna Haraway. Ella nos ha alertado sobre las formas combinatorias artificiales/mecánicas/digitales que se integran a la vida, como el caso “ciborg” y que alteran la evolución natural. Hacer inteligible otras posibilidades de vida tomando en cuenta las interpretaciones que hacen estos autores de nuestra condición actual es el reto de esa otra manera de lo político contemporáneo, a partir de un reconocimiento de lo “otro” o de lo que la comunidad ubicaba como invasor. Se trata de avanzar otra inteligibilidad de lo humano permitiendo que se abra a su afuera, haciéndolo parte de una nueva potencia, un nuevo arreglo y con ella también otra episteme.

Por ahora, el Mal, identificado no solo con los “virus”, sino con poblaciones ya marcadas (raza, clase, sexo, género, edad y religión) ya fuera como enemigas o como extrañas y raras. Poblaciones clasificadas también como aquejadas de alguna “patología”, destinadas a ser expulsadas, segregadas, implicando en ello a un sofisticado mecanismo de “dejarlas morir”, o en su defecto, abandonando la vida a su propia suerte. Tal es el caso de las poblaciones que habitan Vieques o el Caño Martín Peña, cuyas condiciones de vida están sometidas o expuestas a los efectos cotidianos de factores contaminantes ambientales con alto riesgo de enfermedad y muerte.

La perspectiva teórica de Judith Butler y su concepto de “precariedad de la vida” está asociada directamente con las formas que la economía neoliberal le impone a las poblaciones de todo el planeta. La vida precaria parte de las garantías dadas por la biopolítica moderna dirigidas al cuidado de la especie y a la normalización de las conductas en la sociedad disciplinaria moderna. De ahí que, para Butler, la premisa que sostiene el concepto de precariedad, es que la vida debe ser reconocida como vida y de las protecciones de sus condiciones sociales para ser desarrollada. La autora asocia precariedad con la expropiación, la desposesión, producto no de falta de ley, sino de la manufacturación de múltiples leyes en contra de los derechos, o falta de los mismos para valorar la vida. Este déficit de derechos, es lo que lleva a discriminar/diferenciar poblaciones, (por raza, género, sexualidad y clase), asignarles a la precarización, a la desrealización de la muerte, a la invisibilidad de su enfermedad y a la indiferencia de la violencia que sobre ellas se ejerce. De ahí que la pregunta vuelva a ser la agambeniana “¿quién cuenta cómo humano?”. La respuesta de Butler es: “hay vidas que no cuentan, tampoco sus muertes, porque no

son “reales”. Vidas espectrales, “nudas vidas”, sin cobijo en el sistema de derechos. Por tanto sin constitución de sujetos, con la paradoja de que el neoliberalismo quiere representarlas como “capital humano”. Dice ella:

*producing poverty and insecurity about an economic future, but also interpellating that population is expendable, if not fully abandoned. These affective registers of precarization include the lived feeling of precariousness, which can be articulated with a damage sense of future and a heightened sense of anxiety about issues like illness and mortality*¹⁴.

Judith Butler en el libro/conversación con Athena Athanasiou, va más allá de esa precariedad social las autoras se plantean una “ontología” de la desposesión para reafirmar una nueva inteligibilidad humana y social. A partir de un determinado topos o territorio, la situación racial, de segregación, de empobrecimiento, de asalto sexual, de homofobia, de malnutrición, de enfermedad, de privatización y abandono en que emergen esos cuerpos bajo esa lógica violenta, describe, según ellas una condición subjetiva donde el “proper place is non-being”. Partiendo de esa negación también se afirma otra dimensión social del ser no atado a la propio individual sino desde una “expropiación ontológica”. Un modo de existencia en virtud del “otro” y un cuerpo/no propio, ensamblado desde y para el espacio social/público que dibuja justamente el umbral de una potencia que, lo “no-propio” traza o abre. Es desde la línea que dibuja esa frontera con lo “impropio” que se despliegan las condiciones que permiten una nueva potencia de afirmación de la vida partiendo de nuevos agenciamientos sociales. El reto frente a la desposesión /expropiación realizada por la economía neoliberal, es constituir no “el lugar propio”, cuando “lo propio” ya ha sido desplazado. Se transforma en acto performativo y de resistencia que incluye, no abandonar, sino “tomar el lugar”, “quedarse ahí” o “rechazar moverse”, en una nueva agencia política que confronta la matriz individual de la “propiedad” capitalista y la desposesión ontológica/social/espacial /neoliberal. Lo anteriormente dicho es lo que nos permite acercarnos desde otras claves teóricas al análisis social amplio y en particular a las comunidades que habitan el Caño Martín Peña.

1. Cf. Ives Michaud, *Violencia y Política*, (España: Ruedo Ibérico), 1980, pp.34-37 y p.190. Esta obra es muy valiosa para nuestra investigación y recojo sus importantes planteamientos sobre la relación entre economía y violencia

2. Michaud comenta en su libro, que Herbert Spencer, teórico de la sociología clásica, había mostrado su asombro por el ascenso de las sociedades militares, percibiendo a lo social avocado a la violencia (Michaud, 1980, p.180). Vea, sobre el discurso del presidente Dwight D. Eisenhower en 1961 donde da nombre al “complex military/industrial”. Cf. www.matrix.msu.edu/hst306/document/indust.html, acceso (1/20/14).

3. Cf. Giorgio Agamben, *El Reino y La Gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*. (Buenos Aires: ed. Adriana Hidalgo), 2008, pp. 474-487. Es en esta obra donde el autor examina la historia del ejercicio de un gobierno económico del mundo como parte de la “teología providencial”.

El liberalismo y el neoliberalismo, a diferencia de la ambigüedad de los planteamientos de Michel Foucault en su libro *Nacimiento de la Biopolítica*, no hace más que fortalecer la importancia de esta obra de Agamben. M.Foucault, *Nacimiento de la Biopolítica*, Trad. Horacio Pons (Argentina: Fondo de Cultura Económica), 2010.

4. Bruno Latour siguiendo la genealogía de Giorgio Agamben sobre el concepto de “economía” resalta también su poder “providencial”. Cf. *An Inquiry into Modes of Existence. An anthropology of the moderns*. Trans. Catherine Porter, (Cambridge, London: Harvard University Press), 2013, pp.449-451. Sobre el automatismo del Mercado, Cf. Manuel Castells “Tecnología de la información y capitalismo global” en A.Guiddens W. Hutton, eds, *En el Límite* (Barcelona: Tusquets), 2001, p.88.

5. Vea, Miriam Muñoz Varela, *Adiós a la Economía*, (San Juan: Editorial Callejón), 2013. Se analizan gran parte de los asuntos que se siguen tratando en esta investigación. Sin embargo, ahora el énfasis está puesto en la relación entre la ley, el derecho y la violencia económica. También, Judith Butler & Athena Athanasiou, *Dispossession: the performative in the political* (Cambridge: Polity Press), 2013. Ese texto es una importante contribución al análisis de la economía neoliberal en relación con las desposesiones que se realizan y a la vez, cómo desde esa condición, se produce lo que ellas llaman una “reapropiación política performativa” (Butler & Athanasiou, 2013, pp. 30-33;194).

6. El concepto de “capital humano” se introduce en la disciplina económica por Thomas Schultz y Gary Becker, para fundar en la década del sesenta el nuevo campo de la “Economía de la educación”. En el discurso económico que hemos venido analizando, aparece como un desplazamiento del trabajo, o de la fuerza laboral, hacia la figura de lo humano, como objetos y sujetos a la vez, tanto de inversión y productividad. Su uso en la disciplina económica se distancia del concepto más sociológico del “capital social”.

7. Cf. Michelle Estrada, A Rehabilitar El Caño, *El Nuevo Día*, 11 diciembre, 2013, p.10.

8. Veá, Judith Butler, *Precarious Life, the powers of mourning and violence*, (London, New York,: Verso) 2006. La precariedad social como la condición que produce el neoliberalismo económico, es vista desde la perspectiva de la sociedad de consumo. También el cuestionamiento de lo humano enfrentado al carácter *spectral*, muy semejante al de *nuda vida* en Agamben (2008, pp. 33-35).

9. La vida precaria es una políticamente producida (Butler, 2006, p.20).

10. “Los campos de concentración hitlerianos nos dieron el primer ejemplo de firmas de la muerte administradas conforme a los principios de la racionalidad económica” (Michaud, 1980, p. 37).

11. Cf. Roberto Esposito, *BIOS, biopolitics and philosophy*, (Minneapolis and London: University of Minnesota Press), 2008, pp.110-145. “Violence is actually community’s most intrinsic expression”. Cf. Roberto Esposito, *Immunitas, the protection and negation of life*, (USA: Polity Press) 1913, p.37.

12. Cf. Giorgio Agamben, *Homo Sacer, el poder soberano y la nuda vida*, trad. Antonio Gimeno, (Valencia: Pre-textos), 1998. Ya en ese primer tomo de la importante obra de Agamben está planteada su importante análisis sobre la “nuda vida” y que yo retomo aquí.

13. Achille Mbembe, *Necropolítica*, (España: Editorial Melusina), 2011. El autor ha hecho una importante contribución con su concepto de “necropolítica” como forma del poder actual en sus análisis sobre Africa. Sus planteamientos han sido recogidos en variados autores de importancia, como por ejemplo, la propia Judith Butler y Athena Athanasiou (2013, pp.19-21).

14. Cf. Butler & Athanassiou (2013, p.43).

REFERENCIAS

Agamben, G. (1998). *Homo Sacer, el poder soberano y la nuda vida*, trad. Antonio Gimeno. Valencia: Pre-textos.

Agamben, G. (2008). *El Reino y La Gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*. Buenos Aires: Ed. Adriana Hidalgo.

- Butler, J., & Athanasiou, A. (2013). *Dispossession: the performative in the political* Cambridge: Polity Press
- Butler, J. (2004). *Precarious Life, the powers of mourning and violence*. London, New York: Verso.
- Castells, M. (2001). Tecnología de la información y capitalismo global en A.Guiddens W. Hutton (Eds.), *En el Límite*. Barcelona: Tusquets.
- Eisenhower, D. (2014). “complexmilitary/industrial”. Cf. www.matrix.msu.edu/hst306/document/indust.html. acceso 1/20/14.
- Esposito, R. (2008). *BIOS, biopolitics and philosophy*. Minneapolis and London: University of Minnesota Press
- Esposito, R. (2011). *Immunitas, the protection and negation of live*. USA: Polity Press.
- Estrada, M. (2013, 11 de diciembre). A rehabilitar El Caño. *El Nuevo Día*.
- Foucault, M. (2010). *Nacimiento de la Biopolítica*, Trad. Horacio Pons. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Latour, B. (2013). *An Inquiry into Modes of Existence. An anthropology of the moderns*. Trans. Catherine Porter. Cambridge, London: Harvard University Press.
- Michaud, I. (1980). *Violencia y Política*. España: Ruedo Ibérico.
- Muñiz-Varela, M. (2013). *Adiós a la Economía*. San Juan: Editorial Callejón.
- Nbembe, Achille. (2011). *Necropolítica*. España: Editorial Melusina.